

Guayaquil, 13 de marzo de 2017

Señor

JUAN FERNANDO DUEÑAS ZAMBRANO

Ciudad.-

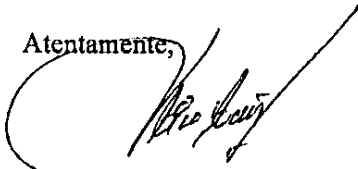
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que del contrato constitutivo de la compañía **AQUADEX CIA. LTDA.**, celebrado el día de hoy, usted fue elegido como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de 5 años.

Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los estatutos sociales de la compañía y le corresponde especialmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **AQUADEX CIA. LTDA.**, Individual.

La compañía **AQUADEX CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura publica otorgada ante la Notaria 4ta del cantón Samborondon, Dra. Magni Encalada, con fecha 13 de marzo de 2017

Atentamente,

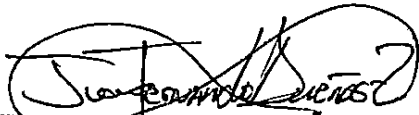


CIRO FERNANDO DUEÑAS ARENAS

SOCIO-FUNDADOR

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 13 de marzo de 2017



JUAN FERNANDO DUEÑAS ZAMBRANO

GERENTE GENERAL

C.C. 1308768215

ECUATORIANO



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
BAHÍA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO,
NREGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
.,ENCARGADO DEL CANTON SUCRE (E), EN FORMA LEGAL,
CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUEDA
DEBIDAMENTE INSCRITA CON ESTA FECHA ANOTADA CON
EL NUMERO **023** DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL
PRESENTE AÑO Y BAJO EL NUMERO **030** AL FOLIO NUMERO
009 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU
INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE
LEY.- **HABIENDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE**
RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE
LA COMPAÑÍA AQUÁDEZ CIA. LTDA..-A FAVOR DEL SEÑOR
JUAN FERNANDO DUEÑAS ZAMBRANO.-POR UN PERIODO
DE CINCO AÑOS.-ES CONFORME LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 17 DE MARZO DEL 2017

ESTADO E.R.



[Firma manuscrita]
ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

